

Guayaquil, 11 de Abril 2012

**INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011 DE LA COMPAÑÍA
“INDUSTRIAL ARROCERA DEL LITORAL INDALCA CIA.LTDA”**

En mi calidad de Gerente General, Administrador y Representante Legal de la Compañía “INDUSTRIAL ARROCERA DEL LITORAL INDALCA CIA.LTDA”, procedo a continuación mi informe anual correspondiente al año 2011 encuadrado a la resolución #92-1-4-3-0013.

El mismo que está a disposición de los señores accionistas en la que consta el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos, para que los mismos puedan ser revisados y en base de ellos presentar sus informes para ser considerados en la **Junta General de Accionistas**.

1. La gestión de carácter general en base al objetivo de la empresa es conocido por ustedes, así como también la serie de problemas que existen en la Economía Nacional.
2. Es por esto que las metas y objetivos propuestos no pudieron llevarse a cabo, a pesar de los esfuerzos de la **Gerencia**.
3. Como norma de carácter general la Gerencia ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas por la **Junta General de Accionistas**.
4. En esta empresa durante el presente periodo, no existe ningún **problema laboral**, durante el presente periodo, por no existir personal en **Relación de Dependencia**.
5. En el presente ejercicio económico el **Estado de Pérdidas y Ganancias** demuestra los movimientos de Ingresos y Egresos realizados durante el periodo.
6. **El Balance** que presenta la compañía representan la realidad de la Empresa, que esperamos superar en el futuro.

Muy atentamente,

INDUSTRIAL ARROCERA DEL LITORAL INDALCA CIA.LTDA

Emilio Basilio Porro Montoya

**EMILIO BASILIO PORRO MONTOYA
GERENTE**

